



Dependencia: Secretaría de Gestión Integral

De Riesgos y Protección Civil.

Área: Unidad de Transparencia y Archivo.

Número de Oficio: SGIRyPC/AT/087/2025.

Asunto: Informe Trimestral.

Chilpancingo de los Bravo, Gro. a 05 de julio de 2025.

"2025, Año de la Mujer Indígena"

DR. ROBERTO ARROYO MATUS.

SECRETARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

P R E S E N T E.

En atención a lo dispuesto por los artículos 52 y 94 y de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, me dirijo a usted para informarle que, durante el segundo trimestre del año 2025, no se recibieron solicitudes de Protección de Datos Personales o solicitudes ARCO.

Es importante subrayar que la relevancia de la transparencia gubernamental radica en la vinculación entre los ciudadanos y la autoridad en el ejercicio de rendición de cuentas, con el propósito de disminuir los niveles de corrupción y recuperar la confianza en las instituciones, en ese contexto seguiremos con el firme compromiso de garantizar el derecho de acceso a la información pública a la ciudadanía.

sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO



**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS
Y PROTECCIÓN CIVIL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ARCHIVO.**

MARÍA DULCE SOLEDAD GUTIÉRREZ BASILIO.